

D. Antonio Mas
Director Area de Mercado
Comisión Nacional de Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 15
28046 Madrid

Madrid, 9 de julio de 2010

Muy Señores nuestros:

Sirva la presente para comunicarles que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2010, acordó, entre otros asuntos, el reparto entre los señores accionistas de un dividendo, por importe bruto de 55.000.000 euros con cargo al resultado del ejercicio 2009.

El primer pago del dividendo correspondiente al 25% de dicha suma, es decir, 13.750.000 Euros (a razón de 0,23009117 Euros brutos por acción con derechos económicos, equivalentes a 0,18637385 Euros netos por acción), será abonada a los señores accionistas el próximo día 16 de julio de 2010.

Los pagos restantes de 13.750.000 euros que completan los 55.000.000 de euros, seran abonados en el mes de octubre de 2010 y enero y abril de 2011.

La entidad pagadora será Santander Investment, S.A.

Para cualquier otra información o aclaración adicional sobre los acuerdos adoptados por la Junta, quedamos como siempre a su entera disposición.

Atentamente,

D. Antonio Rubio Merino

Director Económico Financiero
Prosegur Compañía Seguridad SA

